

Quito, 16 de mayo de 2017

Señor

Juan Carlos Rollano Espinosa

Ciudad.-

9214

€ 150 668

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios con fecha de hoy, le eligió a usted como Gerente de la compañía COFLENT CIA. LTDA., por lo que usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus facultades son las mismas determinadas en la escritura pública de constitución celebrada el 11 de septiembre de 2003, ante la Notario Décimo Sexto e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de octubre del mismo año. 3213

El presente nombramiento tendrá duración de dos años.

Al pie del presente nombramiento, agradeceremos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a la Ley de Compañías, y este se sirva legitimizar su personería.

P/. COFLENT CIA. LTDA.

  
Ab. Adriana Huidobro P.

Presidente Ad-Hoc

COFLENT CIA.

Dejo constancia que en esta fecha acepto el cargo de Gerente de la compañía COFLENT CIA. LTDA.

Quito, 16 de mayo de 2017

  
Juan Carlos Rollano Espinosa

Pas. No. PE094970

Lo testado corre



TRÁMITE NÚMERO: 37774



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 29036                  |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 21/06/2017             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 9214                   |
| REGISTROS:             | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

|                            |                              |
|----------------------------|------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:     | COFLENT CIA. LTDA            |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | ROLLANO ESPINOSA JUAN CARLOS |
| IDENTIFICACIÓN:            | PE094970                     |
| CARGO:                     | GERENTE                      |
| PERIODO(Años):             | 2 AÑOS                       |

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 3213 DEL 29/10/2003.- NOT. 16 DEL 11/09/2003 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNÁ ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL